

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN



Citar este número al responder:
0731 -464982025

Tuluá, 24 de abril de 2025

Señores

DIDIER LÓPEZ ARROYAVE, C.C No. 74.301.967

JHON JAIRO VILLADA MORALES, C.C No. 10.199.830

HUGO HUMBERTO VELASCO, C.C No. 15.303.551

FARLEY ANTONIO VELAZCO PULGARÍN, C.C No. 1.010.019.801

HÉCTOR FRANCISCO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, C.C No. 1.010.128.029

Sin dirección

Tuluá - Valle

ASUNTO: Citación para notificación del auto de trámite de fecha 21 de abril de 2025 “Por el cual se ordena el Inicio de un Procedimiento Sancionatorio Ambiental” Expediente 0731-039-002-015-2025.

La Autoridad Ambiental en uso de sus facultades legales, se permite requerirle para que se presente en las instalaciones de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CVC, localizadas en la carrera 27A No. 42- 432 de la ciudad de Tuluá, en la cual se presta atención de lunes a viernes en el horario comprendido entre las 08:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 01:30 a p.m. a 5:00 p.m., con el fin de llevar a cabo diligencia de notificación personal del auto de trámite de fecha 21 de abril de 2025 “Por el cual se ordena el Inicio de un Procedimiento Sancionatorio Ambiental” proferido dentro de investigación sancionatoria ambiental que se surte en el Expediente 0731 -039-002 -015-2025, por infracciones a la normatividad ambiental, investigación a la que ha sido vinculado.

Para presentarse a la diligencia de notificación personal, se le concede un término perentorio de cinco (5) días hábiles contados a partir del recibo de la presente citación, si pasado este término no se presentara a la diligencia, se le notificará por aviso, el cual se enviará a la misma dirección donde ha sido enviado el presente oficio.

Atentamente,

ALEJANDRO CEDEÑO MOLINA

Contratista - Gestión Ambiental en el Territorio

Dirección Ambiental Regional Centro Norte

Proyectó: Alejandro Cedeño Molina, Contratista - Gestión Ambiental en el Territorio

Archívese en: 0731-039-002-015-2025